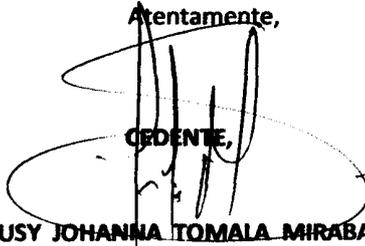


En mi calidad de Gerente General de la compañía **INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA**, tengo a bien comunicar a Uds. que el 22 de abril del 2010, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de las 320 acciones que tenía en la empresa **INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA** la Sra. **SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA**, identificada con la cédula de ciudadanía número: 0912843125 y certificado de votación número: 265-0050 a favor de la Sra. **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, identificada con la cédula de ciudadanía número: 0906508163 y certificado de votación No.112-0442, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el Sr. **FAUSTO TORIBIO TOMALA GONZABAY**, identificado con la cédula de ciudadanía número: 0903596644 y certificado de votación No.203-0052, ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil, Urb. Laguna Club.

Se deja expresa constancia que la Sra. **SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA**, tiene disuelta su sociedad conyugal, conforme consta del acta de matrimonio cuya copia notariada se adjunta.

Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


CEDENTE,
SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA


CESIONARIA,
MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA

Por **INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA**,

PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA
GERENTE GENERAL